

Impuesto Sobre la Renta y sus Retenciones

1. **Objetivo general:** Proporcionar al participante los conocimientos necesarios para poder aplicar la normativa tributaria vigente establecida por el SENIAT.

2. **Objetivos específicos:**

- ✚ Ofrecer una visión completa del sistema de Impuesto Sobre la Renta, con especial atención hacia los contribuyentes en el ámbito de las actividades empresariales y profesionales.
- ✚ Dotar al participante de un conjunto de herramientas que lo capacite para la aplicación correcta del reglamento y cálculo del Impuesto Sobre la renta y en materia de retenciones.

3. **Contenido programático:**

I. Impuesto Sobre La Renta:

- ✚ Objetivo del impuesto
- ✚ Sujetos del impuesto
- ✚ Rentas exentas
- ✚ Ingresos
- ✚ Costos y renta bruta
- ✚ Deducción y enriquecimiento neto
- ✚ Tarifas y su aplicación
- ✚ Rebajas por inversiones
- ✚ Desgravámenes y rebajas para personas naturales residentes
- ✚ Impuestos sobre ganancias fortuitas
- ✚ Declaración definitiva
- ✚ Declaraciones estimadas
- ✚ Liquidación y recaudación del impuesto

II. Retenciones del Impuesto Sobre La Renta:

- ✚ Base legal para la retención
- ✚ Obligatoriedad de retener para poder deducir gastos
- ✚ Designación los agentes de retención
- ✚ Sanciones por incumplimiento
- ✚ Aplicación de los tributos
- ✚ Retenciones a las personas naturales
- ✚ Residentes o no en el país
- ✚ Beneficiarios de sueldos y demás remuneraciones
- ✚ ¿En qué momento se debe efectuar la retención?
- ✚ ¿Qué retención debe efectuarse?
- ✚ Información que deben suministrar los beneficiarios de las remuneraciones

- ✚ Revisión por parte del agente de retención
- ✚ Notificación en caso errores
- ✚ Fecha en que se debe suministrar la información
- ✚ Determinación del porcentaje de retención
- ✚ Retenciones varias

4. **Metodología instruccional y de evaluación:** Charla del facilitador acompañada de la interacción de los participantes.

5. **Duración:** 08 horas

6. **Perfil del participante:** Profesionales, Asesores, Empresarios o comerciantes independientes y todo el interesado en actualizar sus conocimientos tributarios, en base a la última reforma fiscal

7. **Número de participantes:** 16 participantes

8. **Bibliografía utilizada y recomendada:**

✓ CATACORA, Fernando. (2000). Sistemas y Procedimientos Contables. Primera Edición. Editorial Mc Graw Hill. Colombia.

✓ Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1999). Los principios de Contabilidad y Las Normas y Procedimientos de Auditoria de Aceptación General en Venezuela y Otras Publicaciones Técnicas. Cuarta Edición. Fondo Editorial. Caracas.

9. **Instructor:**

YNDIRA ROJAS.

Socia Fundadora de Sociedad Civil “Do Nascimento, Rojas y Asociados”. Contador Público egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (año 2001). Integrante de firma local HALACG consultores, encargada de outsourcing contables y fiscales (Año 1997-1998).

Profesional Tributario. SENIAT Encargada de verificaciones y auditorías internas, controles perceptivos y verificación de cumplimientos de procedimientos internos y de pagos a proveedores. (Año 1998-1999).

Integrante de Espiñeira, Sheldon y Asociados, firma miembro de PriceWaterhouseCopeers. Lider mundial en el sector de Auditorías, y Consultorías. Staff de Tax Legal Services. Asesoría fiscal de grandes corporaciones en el mercado venezolano, incluyendo experiencia en: Bancos, Empresas de Telecomunicaciones, Medios de Comunicación Audiovisuales y Escritos, Transporte Aéreo Nacional y Trasnacional, Servicios Masivos. (año 1999-2002).

Como fundadora de Do Nascimento, Rojas y Asociados: Hemos logrado posicionar nuestra firma, como una opción local que atiende servicios de alta complejidad técnica a empresas trasnacionales y locales, prestando atención a clientes líderes en áreas de: Tecnología, Medios impresos, Importadores a Gran Escala, Comercializadoras, Empresas Petroleras, Redes de Franquicias y Consumo Masivo. Así mismo nuestra

organización hace énfasis en la asesoría, siendo responsable de la división fiscal de la firma y fungiendo como asesor fiscal permanente en materia de impuestos trasnacionales y nacionales en reconocidas empresas y organizaciones del país.
(Constitución de la firma: Año 2005)